ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE CIERRE EN CAMPO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024**	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 4

Fecha de Visita	15	4	2025	Hora Inicio	10:00 a. m.	Hora Finalización	3:30 p. m.

Capitulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: **9229** Nombre Asociado: **ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA - ASOESPERANZA**

Nombre Comedor Comunitario: **113377-CCCP- 07-008 SAN EUGENIO**

Fecha Inicio Operación: **4/12/2024** Fecha Final Operación: **30/04/2025**

Nombre Responsable del Servicio: **GIOVANNY MORENO**

2. Ubicación

Localidad: **BOSA** Barrio: **SAN DIEGO** Dirección: **CALLE 78 SUR # 79 - 51 MZ 2F INT 82**

Tel: **-----** Cel.: **3142705997** Correo Electrónico: saneugenio9229-2024@outlook.com

3. Cobertura

Cobertura Diaria Contratada: **200** Nº Participantes en Atención: **199**

Participantes Autorizados por Plan de Compras **200** Total Asistencia del Día: **195** Total Histórico de Asistencia: **NA**

Capítulo B. INFORMACIÓN DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

Se realiza visita de cierre en el comedor San Eugenio, evidenciando que el comedor cuenta con concepto sanitario Favorable, con 96% de cumplimiento realizada el día 04/10/2022 emitido por la entidad Subred Sur Occidente mediante Acta N° AS02C-100770, asociado realiza la gestión de solicitud de visita, en esperar que la misma. Por otra parte, el comedor cuenta con Certificado de lavado de tanque del 12/04/2025 realizado por la emprea Fumigaciones Pest Control y fumigación del día 30/12/2024.

Durante la visita de cierre se evidencia la entrega del menú # 20 de la semana 4, el cual consta de: Carne de res asada en trozos, arroz con arveja verde fresca, ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona, pure de papa con perejil, peto dulce con leche, jugo de fresa y uvas con queso doble crema en porción, dando cumplimiento al ciclo de menús establecido por la SDIS.

Como resultado de la visita de cierre se encuentra que el asociado adelanto las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos evidenciados durante la ejecución del convenio **9229-2024**; sin embargo, los resultados microbiológicos de la toma realizada el día 03/04/2025 se encuentran pendientes, por lo tanto, el ítem 43 de ensayo continúa abierto. Por lo anterior, el cierre de la variable se realizará por parte de la supervisión una vez se cuente con los resultados.

No es posible generar el historico de asistencia.

Powered by CamScanner

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Ninguna

Powered by CamScanner

Capítulo C. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, R	Variable	Fecha Generación O,R	Seguimiento Supervisión	Cumple		Estado	Genera
		dd/mm/aaaa		SI	NO		R
O	24	18/03/2025	15/04/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la materia prima requeria para minimo 2 días de operación.	X		CERRADO	
O	29	18/03/2025	15/04/2025: Se evidencia adecuadas condiciones de almacenamiento de materia prima en refrigeración y congelación.	X		CERRADO	
O	13	4/02/2025	15/04/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a los gramajes de porción servida para las preparaciones del menú # 20 para el grupo etario mayores de 14 años.	X		CERRADO	
O	43	25/02/2025	15/04/2025: Se realizó toma de muestra microbiologica para el item de ensayo agua potable el día 03/04/2025, sin embargo, a la fecha los resultados microbiologicos se encuentran pendientes por parte del laboratorio. Por lo anterior, el cierre de la variable se realizará por parte de la supervisión una vez se cuente con los resultados.		X	ABIERTO	
O	43	6/02/2025	15/04/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a los parametros microbiologicos establecidos para el item de ensayo frotis de superficie (tabla de picar) de la muestra tomada el día 17/03/2025.	X		CERRADO	
R	35	8/01/2025	15/04/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas en las preparaciones del menú # 20 suministrado.	X		CERRADO	
O	43	6/02/2025	15/04/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a los parametros microbiologicos establecidos para el item de ensayo frotis de manos personal manipulador de la muestra tomada el día 17/03/2025.	X		CERRADO	

Powered by CamScanner

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	**PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS** **FORMATO ACTA DE VISITA DE CIERRE EN CAMPO** **COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD** **CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024**	**FORMATO NO CONTROLADO** **PAGINA** 4 de 4

Tipo O,R	Variable	Fecha Generación O,R dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera R

Capítulo D. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
William Giovanny Moreno Foglia	ANGELA NATHALY JARAMILLO WILCHES
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
79964024	1.033.696.105
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Responsable del Servicio	Apoyo a la Supervisión ANS
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS

Código: FOR-PSS-222 | Versión: 3 | Fecha: Memo 20233019347 - 29/12/2023 | Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD:	BOSA	SERVICIO SOCIAL:	COMEDOR COMUNITARIO	UNIDAD OPERATIVA:	113377-CCCP-07-008 SAN EUGENIO	FECHA DE EVALUACIÓN: (DD/MM/AAAA)	15/04/2025
COBERTURA ATENDIDA HOY:	199	CÓDIGO SIRBE UNIDAD OPERATIVA:	113377	NOMBRE DEL PROFESIONAL EVALUADOR:	ANGELA JARAMILLO	ROL O CARGO - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:	APOYO A SUPERVISIÓN

TIEMPO DE COMIDA A VERIFICAR:	ALMUERZO	NÚMERO DE MENÚ:	20	NÚMERO DE MUESTRAS																				RESULTADO			
GRUPO DE EDAD EVALUADO	NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS A EVALUAR	MENÚ PROGRAMADO	MENÚ REALIZADO	PESO O VOLUMEN SERVIDO ESTABLECIDO	ITEMS QUE EVALUAN LA VERIFICACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	CUMPLE	NO CUMPLE
MAYORES DE 14 AÑOS	13	CARNE DE RES ASADA EN TROZOS	CARNE DE RES ASADA EN TROZOS	73	PESO O VOLUMEN	63	77	88	76	75	73	74	76													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	86	105	121	104	103	100	101	104														
					CALIFICACIÓN	1	3	1	3	3	3	3	3														
MAYORES DE 14 AÑOS	13	ARROZ CON ARVEJA VERDE FRESCA	ARROZ CON ARVEJA VERDE FRESCA	161	PESO O VOLUMEN	193	155	159	158	164	170	156	160													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	120	96	99	98	102	106	97	99														
					CALIFICACIÓN	1	3	3	3	3	3	3	3														
MAYORES DE 14 AÑOS	13	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA CABEZONA	85	PESO O VOLUMEN	77	82	62	57	81	87	88	92													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	91	96	73	67	95	102	104	108														
					CALIFICACIÓN	3	3	1	1	3	3	3	3														
MAYORES DE 14 AÑOS	13	PURE DE PAPA CON PEREJIL	PURE DE PAPA CON PEREJIL	69	PESO O VOLUMEN	74	70	69	60	68	66	65	75													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	107	101	100	87	99	96	94	109														
					CALIFICACIÓN	3	3	3	1	3	3	3	3														
MAYORES DE 14 AÑOS	13	PETO DULCE CON LECHE	PETO DULCE CON LECHE	270	PESO O VOLUMEN	328	288	292	288	289	285	325	294													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	121	107	108	107	107	106	120	109														
					CALIFICACIÓN	1	3	3	3	3	3	1	3														
MAYORES DE 14 AÑOS	13	JUGO DE FRESA	JUGO DE FRESA	300	PESO O VOLUMEN	342	296	287	298	311	317	313	320													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	114	99	96	99	104	106	104	107														
					CALIFICACIÓN	1	3	3	3	3	3	3	3														
MAYORES DE 14 AÑOS	13	UVAS CON QUESO DOBLE CREMA EN PORCIÓN	UVAS CON QUESO DOBLE CREMA EN PORCIÓN	84	PESO O VOLUMEN	90	78	79	77	88	79	86	76													3	
					PORCENTAJE ADECUACIÓN	107	93	94	92	105	94	102	90														
					CALIFICACIÓN	3	3	3	3	3	3	3	3														

Para diligenciar este documento tenga en cuenta las siguientes convenciones y marque en calificación el número correspondiente. Marque: (3) CUMPLIMIENTO (1) NO CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES:

FIRMA QUIEN DA O RECIBE LA INFORMACIÓN:

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): William Giovanni Hoteos Foglio

CÉDULA DE CIUDADANÍA:

CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO

FIRMA PROFESIONAL QUE REALIZA LA VERIFICACION:

NOMBRE: ANGELA JARAMILLO

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.033.696.105

CARGO: APOYO A SUPERVISION

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONVENIOS DE ASOCIACIÓN 2024	

FECHA DE VISITA	DIA	15	MES	04	AÑO	2025

IDENTIFICACIÓN COMEDOR COMUNITARIO

NOMBRE COMEDOR COMUNITARIO: 113377-CCCP- 07-008 SAN EUGENIO

Nº CONVENIO/VIGENCIA: 9229-2024

TIPO DE VISITA: **Apertura** ☐ **Seguimiento** ☐ **Cierre** [X]

MENU SUMINISTRADO EN VISITA

SEMANA N°: 4 MENÚ: 20

Grupo 3: de 6 a 8 años	GRUPO 4: 9 A 13años	Grupo 5: Mayores de 14 años
		

Apoyo a la supervision
ANGELA NATHALY JARAMILLO WILCHES
Nombres y Apellidos
1.033.696.105
Cédula de Ciudadanía

Powered by CamScanner

Capítulo H. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R	Seguimiento Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
		dd/mm/aaaa		SI	NO		R	RR
O	43	25/02/2025	19/05/2025: Se realiza toma item de ensayo de agua potable el día 03/04/2025 dando cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS	X		Cerrado		

Capítulo I. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
N/A	Yolanda Aguilar Tautiva
Nombres y Apellidos	**Nombres y Apellidos**
N/A	
Firma	**Firma**
N/A	52,266,362
Cédula de Ciudadanía	**Cédula de Ciudadanía**
N/A	Contratista - Apoyo a la supervisión
Cargo	**Cargo**

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

INFORME DE ENSAYO
BO2502273 Rev. 0

Cliente :	**SGS COLOMBIA S.A.S.** **Carrera 100 No 25C - 11 Bodega 5** **Bogotá - Colombia**		
		Plan de Monitoreo:	****NA**
Contacto :	**Andrea Ramírez**	Teléfono :	**7422274**
Orden Comercial :	**353243**	Cantidad Muestras :	**1**
NIT :	**860.049.921-0**	Fecha de Recepción a SGS :	**2025-04-03 17:00**

Análisis	Método
Coliformes Totales - Escherichia coli	Standard Methods 23th Edition. 9222-J. Simultaneous detection of Total Coliform and E. coli by Dual-Chromogen Membrane Filter Procedure.

La fecha de ejecución del análisis relacionada en la tabla de resultados corresponde a la fecha de realización del análisis, revisión y validación del resultado (Apertura y cierre del lote de trabajo).

(A) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 1028 del 24 de Septiembre de 2024 (Sede Bogotá)
(A*) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0522 del 04 de Junio de 2024 (Sede Barranquilla)
**** Información suministrada por el cliente**
N.R. = No Reportado
LCM = Límite de Cuantificación del Método
(.) punto para decimales y (,) coma para miles

ADVERTENCIA: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s).
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

10042025191200000046825

Este documento es emitido por la compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, que pueden encontrarse en la página **http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm** Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio.
Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente, si hubiera alguna. La Compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.
Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com <mailto:co.servicioalcliente@sgs.com> o al teléfono 6017422274 extensión 13607.

INFORME DE ENSAYO
BO2502273 Rev. 0

Coliformes Totales - Escherichia coli

Identificación SGS			BO2502273.001
Matriz			**AGUA POTABLE
Muestreado por			**CLIENT
Lugar de Muestreo			**
Identificación de la Muestra - Cliente Fecha de Muestreo			**BA25-03174-AGUA POTABLE GRIFO HIGIENIZACION/COMEDOR SAN EUGENIO-CONVENIO 9229 **2025-04-03 08:00
	L.C.M	Fec.Ejecución Análisis	
Coliformes Totales (UFC/100 mL)	--	2025-04-03 - 2025-04-04	0
Escherichia coli (UFC/100 mL)	--	2025-04-03 - 2025-04-04	0

Comentarios

Límite según Resolución 2115:2007

E.coli: 0 UFC/100mL

Coliformes totales: 0 UFC/100mL

Concepto: Los parámetros analizados en la muestra cumplen de acuerdo con el límite establecido en la Resolución 2115:2007

La fecha de ejecución del análisis relacionada en la tabla de resultados corresponde a la fecha de realización del análisis, revisión y validación del resultado (Apertura y cierre del lote de trabajo).

(A) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 1028 del 24 de Septiembre de 2024 (Sede Bogotá)
(A*) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0522 del 04 de Junio de 2024 (Sede Barranquilla)
**** Información suministrada por el cliente**
N.R. = No Reportado
LCM = Límite de Cuantificación del Método
(.) punto para decimales y (,) coma para miles

ADVERTENCIA: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s).
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

10042025191200000046825

Este documento es emitido por la compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, que pueden encontrarse en la página **http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm** Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio.
Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente, si hubiera alguna. La Compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.
Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com <mailto:co.servicioalcliente@sgs.com> o al teléfono 6017422274 extensión 13607.

INFORME DE ENSAYO
BO2502273 Rev. 0

Control de Calidad

MB: Blanco del proceso.
LCS %Recovery: Porcentaje de recuperación del patron de proceso.
MS %Recovery: Porcentaje de recuperación de la muestra adicionada.
MSD %RPD: Porcentaje de desviación relativa entre los duplicados de la muestra adicionada.
Dup %RPD: Porcentaje de desviación relativa entre los duplicados del proceso.

Coliformes Totales - Escherichia coli **Metodo : Standard Methods 23th Edition. 9222-J. Simultaneous detection of Total Coliform and E. coli by Dual-Chromogen Membrane Filter Procedure.**

Parametro	Unidad	LC	DUP %RPD
Coliformes Totales	UFC/100 mL	0	NA
Escherichia coli	UFC/100 mL	0	NA

Emitido en Bogotá D.C. - Colombia el , 2025-04-10

María Cristina Cortés
Jefe de Laboratorio- Química, TP:PQ-4590

Laura Cruz
Coordinador de Microbiología

***** FIN DEL REPORTE *****

La fecha de ejecución del análisis relacionada en la tabla de resultados corresponde a la fecha de realización del análisis, revisión y validación del resultado (Apertura y cierre del lote de trabajo).

(A) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 1028 del 24 de Septiembre de 2024 (Sede Bogotá)
(A*) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0522 del 04 de Junio de 2024 (Sede Barranquilla)
**** Información suministrada por el cliente**
N.R. = No Reportado
LCM = Límite de Cuantificación del Método
(.) punto para decimales y (,) coma para miles

ADVERTENCIA: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s).
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

10042025191200000046825

Este documento es emitido por la compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, que pueden encontrarse en la página **http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm** Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio.
Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente, si hubiera alguna. La Compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.
Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com <mailto:co.servicioalcliente@sgs.com> o al teléfono 6017422274 extensión 13607.

ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
AV CARACAS 54 38 - BOGOTA
Contacto: DIEGO_OLIVEROS
NIT: 899999061-9

Informe de Ensayo: BA25-03173 Rev. 0

SGS Orden No. :	35684-6		
Fecha de Toma :	03/04/2025		
Fecha de Recepción :	2025-04-03		
Cantidad de Muestras :	1		
Fecha de Iniciado el Ensayo :	2025-04-03	Fecha de Finalizado el Ensayo :	2025-04-07
Resultados de los Ensayos :	Consulte la(s) página(s) siguiente(s).		

Detalles de muestra(s) analizada(s) :

Item No.	Identificación de Muestra
BA25-03173.001	PT-CARNE DE RES COCIDA - ALIMENTOS_PREPARADOS

Método de Ensayo :

Ensayo	Metodología
Recuento de Coliformes totales y E. coli	NTC 4458:2018
Recuento de Bacillus cereus.	ISO 7932:2004
Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva	ISO 6888-1:2021
Detección de Listeria sp	ISO 11290-1:2017
Detección de Salmonella sp.	ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021

Emitido en Bogotá, 2025-04-08

Revisado por:

Yamel Espinosa
Supervisor de Laboratorio

ADVERTENCIA:
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

Informe de Ensayo: BA25-03173 Rev. 0

Detalles de la muestra analizada

Item No. :	**BA25-03173.001**
Identificación de Muestra :	PT-CARNE DE RES COCIDA - ALIMENTOS_PREPARADOS
Muestreado Por :	SGS COLOMBIA S.A.S
Temperatura de Recibido :	3°C
Temperatura de muestreo :	90°C
Punto de Muestreo :	COMEDOR SAN EUGENIO/CONVENIO:9229
Fecha de Fabricación :	03/04/2025 12:00:00 a. m.
Fecha de Vencimiento :	03/04/2025 12:00:00 a. m.
Cantidad :	200 GR

Resultados de los Ensayos :

Ensayo	LC	Resultados	Unidad	Limites	Concepto
Laboratorio Microbiológico					
Recuento de E. coli (A)	10	<10	UFC/g	-- - 10	(C)
Recuento de Bacillus cereus a 30 °C (A)	100	<100	UFC/g	-- - 100	(C)
Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva (A)	100	<100	UFC/g	-- - 100	(C)
Detección de L. monocytogenes (A)	--	AUSENCIA	/25g	-- - Ausencia	(C)
Detección de Salmonella sp. (A)	--	AUSENCIA	/25g	-- - Ausencia	(C)

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Límite de Cuantificación

Declaración de cumplimiento: Los resultados de los ensayos y la declaración de cumplimiento con la especificación en este informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada y no del lote del cual se ha tomado la muestra. Valores de declaración:

(C) = El valor medido cumple con el límite de la especificación

(NC) = El valor medido no cumple con el límite de la especificación

(NR) = Para el valor medido no es posible una declaración de cumplimiento con la especificación

Cuando la metodología arroje datos debajo del limite ,no se aplica incertidumbre.

Notas : Resolución 1407 de 2022

***** Fin de Reporte *****

ADVERTENCIA:

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.